

**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día doce de diciembre de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

06.08. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a trece de diciembre de dos mil diecisiete.

D^a María Lourdes del Castillo Zas, Secretaria de la E.T.S. de Ingenieros Industriales de la UNED,

CERTIFICA que en la reunión ordinaria de Junta de Escuela celebrada el 13 de diciembre de 2017, en el punto nueve del orden día "Asuntos de trámite", apartado b "Modificaciones en el Master Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales", a falta de aprobar el Acta en la próxima Junta, se acordó por unanimidad realizar la siguiente modificación que afecta a la memoria de verificación del Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales conforme al anexo a este certificado.

LO QUE LE COMUNICO para su presentación a la Comisión de Ordenación Académica de la UNED para su información y posterior envío al Consejo de Gobierno

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en Madrid, a trece de diciembre de dos mil diecisiete.

La Secretaria
María Lourdes del Castillo Zas



Madrid, a 5 de diciembre de 2017

D. Antonio Nevado Reviriego, como Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales M-ITI, impartido por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

INFORMA

De que en la última reunión de la Comisión M-ITI, que tuvo lugar el 19 de octubre de 2017 se acordó realizar la siguiente modificación que afecta a la memoria de verificación del Máster.

Sustitución de la asignatura “Fundamentos de Ingeniería Eléctrica” impartida como complemento de formación por “Teoría de Circuitos”, perteneciente al grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales.

Y para que así conste a los efectos oportunos firma el presente documento.

Fdo: Antonio Nevado

Coordinador de M-ITI